

EL PRESUPUESTO DE INVERSIONES

"El endeudamiento está justificado cuando su destino son los servicios sociales y culturales", afirmó el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono, en una reciente visita a Ciudad Real con motivo de la firma de un convenio por valor de seiscientos millones de pesetas con la Diputación Provincial. Esta importante cantidad se viene a unir a los casi 2.700 millones de pesetas aprobados para el presupuesto de inversiones por la Corporación Provincial.

Un presupuesto que se ha triplicado en poco menos de dos años viene a indicar el empeño de quienes rigen los destinos de esta provincia por dotar a la misma de la suficiente infraestructura social y cultural de la que resulten beneficiados los ciudadanos de todas y cada una de las poblaciones que configuran esta provincia.

Pero independientemente de los resultados que se obtengan del fruto de esta inversión, se benefician de la misma otros sectores, puesto que por inducción repercute en la contratación de empresas para la ejecución de las obras correspondientes y en el impulso de empleo, mediante la contratación de trabajadores en paro. Asimismo, el sector servicios es otro beneficiario de este plan de inversiones, teniendo en cuenta además que la construcción es desde los últimos tiempos uno de los sectores más castigados de la sociedad laboral.

Por supuesto, que un plan de inversiones supone un endeudamiento, pero que se hace necesario y hasta comprensible cuando está bien administrado, independientemente de quien esté en poder de hacer esa administración. No por evitar un endeudamiento del

calibre que sea se va a paralizar la actividad de una provincia, de una región o de un país. El dinero público requiere una buena administración pública, cuyos beneficiarios sean los propios ciudadanos.

El presupuesto de inversiones de la provincia de Ciudad Real, que asciende a 3.300 millones tras la firma del convenio con la Junta de Comunidades, es importante para el futuro, pues de su gestión y buena administración dependerá que los ciudadanos confíen en sus gobernantes y también que en próximos años se invierta más favoreciendo a los sectores más necesitados y generando, en definitiva, riqueza para todos.



Edita: Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real.

Calle Toledo, 17. Ciudad Real.

Redacción, Administración y Distribución: Diputación Provincial. Gabinete de Prensa.

Tefs: 25 00 04 y 22 74 12

Presidente: Francisco Javier Martín del Burgo Simarro.

Director: Manuel Moreno Muñoz

Colaboradores: Mari Carmen Sánchez - Ataulfo Solís - F. José Gómez Herruz - Ernesto Garrido Treviño - Juan Gómez Castañeda Agustín García Muñoz - Valentín Arteaga - Helena Casado - Luis Mariano Mozo - José Rivero - José González Ortíz - Angel Cerro - Curro Guadiana.

Diseño: Victor Barba Pizarro.

Fotografías: Fructuoso Romero - Herrera Piña - Manuel Ruiz Toribio.

Imprime: Imprenta Provincial, Plaza de San Francisco, 1.

D. L.: C.R. - 243 - 1982